

ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ ALCALÁ

Fue nombrado como Miembro del Consejo de Administración de la Entidad ITAIPU Binacional, por Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 245, de fecha 05 de setiembre de 2023.

Es Abogado, egresado de la Universidad Católica de Asunción en el año 2000 y Notario Público, egresado de la Universidad Nacional de Asunción, en el año 2001. Es Máster en Derecho Comparado por la Universidad de Oxford, además realizó Cursos de Postgrado en la Universidad de Salamanca y en la Universidad de Buenos Aires. Fue admitido al MPhil in International Relations por la Universidad de Cambridge, en el presente año 2023.

En su experiencia profesional, ocupó los siguientes cargos:

Profesor de Derecho Civil - Contratos, en la Universidad Católica de Asunción.

Profesor del Curso de Maestría en Derecho, en la Universidad Nacional de Asunción.

Profesor Invitado a la Universidad de Princeton, U.S.A.; a la Universidad Austral; y al Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2005 hasta el 2007.

Profesor de la Escuela Judicial del Paraguay, desde 2007 hasta 2018.

Director del Máster en Derecho de la Empresa (MADE) de la Universidad Católica de Asunción.

Director de la Editorial Jurídica La Ley Paraguaya y la Revista Jurídica Paraguaya La Ley.

Árbitro, Tribunal Arbitral du Sport (TAS), con sede en Lausanne, Suiza desde el año 2011.

Árbitro, Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Servicios del Paraguay (CAMP) desde el año 2004.

Procurador General de la República del Paraguay, en el periodo de 2013 hasta 2017.

Además, es Autor y coautor de diversas obras y monografías jurídicas publicadas en Argentina, Holanda, Chile, Brasil, Perú y otros países, y en el Paraguay.

Actualmente se desempeña como Ministro, Asesor Jurídico de la Presidencia de la República del Paraguay, nombrado el 15 de agosto de 2023, por el Presidente Santiago Peña.